

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL

Ministerio de Salud



San Miguel, 28 de Mayo de 2014



Orden de Compra No. 187

ALMACENES VIDRI, S.A. de C.V.

Señores: NIT. No. 0210-191171-001-6

Clasificación. GRAN EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 052/2014

Compra de Material para Montaje de red a dos autoclaves (recuperados del descarte) utilizados en este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	c/u	s/c	Valvula check 3/4" 125 CHS RED White PZA	\$ 32.90	\$ 98.70
3	c/u	s/c	Válvula de bola 3/4" 150LBS Apollo 94A PZA	\$ 11.49	\$ 34.47
6	c/u	s/c	Cinta teflón 3/4X12MTS. Tecnoplast. Azul	\$ 0.40	\$ 2.40
20	c/u	s/c	Cañuela fibra vidrio 3/4"X1"X3"	\$ 4.95	\$ 99.00
3	c/u	s/c	Cinta de aluminio 2"X50YDS QTA -250.	\$ 6.95	\$ 20.85
<b>Total...</b>					<b>\$ 255.42</b>

Forma de pago: Contado  
Tiempo de entrega: Inmediata

<u>OBSERVACION</u>	<u>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</u>	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.	c. c. Almacén UFI UACI Presup.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: **Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.**

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I.

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

AUTORIZO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz